



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00726975

VISTO:

La solicitud efectuada por la Directora del Doctorado en Estudios de Género a fin de dar de baja a Agostina Belén Chuburu, DNI 31450310, y

CONSIDERANDO:

Que a orden 2 de dicho expediente el estudiante comunica que no podrá continuar con el cursado de la carrera.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar al Despacho de Alumnos y al Área Económica Financiera a fin de dar de baja a Agostina Belén Chuburu, DNI 31450310.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.